Privilegiando la atención a tiendas de abarrotes y tortillerías, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), apoyará
este año alrededor de 600 unidades comerciales de todo el estado, a través del Programa Integral de Apoyo al Comercio al Detalle @tienda.

De acuerdo a datos de la Sedeco los recursos que se aplicarán en 2009 para el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), permitirán que se amplíe la cobertura y los servicios que ofrece el esquema que por primera vez contará con el apoyo de los municipios con participación presupuestal.

Actualmente a través de @tienda el gobierno del estado llega a 45 municipios con capacitación, consultoría empresarial, mejoramiento de imagen, modernización tecnológica, y financiamiento para los microempresarios, que representan uno de los sectores más importantes de la economía local.

Uno de los giros que será toral para el programa este año es el de las tortillerías, por ello mediante el programa @tienda Mi Tortilla, se tiene proyectado en coordinación con el Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (Sí Financia) apoyar en una primera etapa a 160 industriales de la masa y la tortilla.

El objetivo es dotar a las tortillerías, a través de créditos, de equipos ahorradores de energía como calentadores solares, lo que permitirá incrementar la productividad de las microempresas y el ahorro en insumos como la energía eléctrica.

Además, datos de impulso a mipymes apuntan que como parte de una estrategia interinstitucional, se incorpora al programa el Instituto para la Capacitación del Trabajo del Estado de Michoacán,

(Icatmi) que participa de manera directa en el programa al ofrecer capacitación y asesoría técnica especializada a los beneficiarios.

Cabe mencionar que el pasado 12 de marzo, el secretario de Desarrollo Económico, Eloy Vargas Arreola signó convenio de colaboración con los presidentes de los municipios de Aporo, Epitacio Huerta, Ciudad Hidalgo e Irimbo, a fin de impulsar la actividad empresarial de las mipymes de la región del oriente michoacano. Asimismo, el 26 de marzo
con los ediles municipales de Puruándiro, Angamacutiro, Panindícuaro, Villa Jiménez, Zacapu, La Piedad
, Zináparo, Yurécuaro, Sixto Verduzco, Morelos, Coeneo, Cuitzeo, Zinapécuaro y Álvaro Obregón.

El programa de @tienda surgió en el estado de Michoacán y se ha tomado como ejemplo nacional replicándose en todo el país; el Programa Integral de Apoyo al Comercio al Detalle @tienda, surgió en atención a la necesidad de llevar a cabo un programa de desarrollo competitivo del sector comercial abarrotero, apuntando a generar un proceso que favoreciera y apoyara la permanencia y desarrollo de estos establecimientos tradicionales para ofertar sus bienes y productos con calidad, cantidad, oportunidad y precios adecuados.

Gracias al éxito del programa se ampliaron los giros de atención a farmacias, papelerías, panaderías, tortillerías y talleres mecánicos contando con la participación de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Michoacán, el gobierno federal y los beneficiarios.

Los estudios de medición de los impactos que este programa arroja, indica que las ventas en los comercios incrementan hasta en un 20 por ciento y reducciones de los costos de operación de un diez por ciento.

De acuerdo a datos de censos actuales, los establecimientos comerciales en los que se concentran un mayor número de unidades económicas corresponden a las tiendas de abarrotes y misceláneas con un 31.4 por ciento y un 17.6 por ciento de personal ocupado total, es decir, que por cada 10 establecimientos comerciales, tres son tiendas de abarrotes y misceláneas; y por cada 100 personas ocupadas, 17 laboran en este tipo de comercios.

Es importante enfatizar que este rubro cuenta con 778 mil 716 unidades económicas a nivel nacional, las cuales cuentan con 1 millón 337 mil 689 personas ocupadas.

En el Estado de Michoacán se incrementaron en un 13 por ciento las unidades económicas del censo económico 1999 al 2004. En la entidad el 34.2 por ciento d el personal ocupado
del sector comercio corresponde al
comercio al por menor.
En territorio michoacano
dos personas
laboran
por unidad económica
existente en este rubro y el
48.7 por ciento
de las
unidades económicas
del sector comercio,
corresponden al comercio al por menor, sector que
aporta un
13.9por ciento
a la
producción bruta total del estado
.